

ANEXO 1: CRONOLOGIA DE ACTUACIONES PARA LA TOMA DE MUESTRAS EN DELITOS POR SUMISIÓN QUÍMICA (SQ)

UGC DE URGENCIAS DEL ADULTO - HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

	Actuación	Donde	Quien	Material Necesario	Ubicación de Material /Documentos /Otros
1	Recepción	Clasificación	Enfermer@	Entregará documento informativo (AX6)	Avisará de inmediato al facultativo responsable (si este es un residente avisará también al médico consultor)
2	Llamar a: - 112 para que avise a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional o Guardia Civil). - Seguridad del HURS (510980). - Forense de guardia (742616)	Consultas	Médic@ responsable	on Medica\Urgencias_Adultos\ COMPARTIDA\0Sumisión Química	SILO Llamará de inmediato a los números indicados y anotará en la HC las Ilamadas y sus horas. Cuando en el caso concurran las sospechas de sumisión química y agresión sexual y siempre que clínicamente no se
3	Anamnesis Exploración Física General Tratamiento de posibles lesiones y Cumplimentación del Informe Clínico de Urgencias	Consultas (consulta nº 15 siempre que sea posible)	Médic@ responsable		requiera actuación por nuestra parte (solo requiere atención ginecológica) se avisará a Ginecólogo de guardia para que realice el resto del procedimiento -puntos 4 y siguientes-) y se trasladará acompañada a Urgencias obstétrico-ginecológicas.
4	Cumplimentación de Parte de Lesiones	Consultas (consulta nº 15 siempre que sea posible)		Sacar tres copias en	SILO No olvidar guardar el parte en Diraya y sacar y firmar una copia en papel que se custodiará en Archivo, otra para el Juzgado y otra para el interesado
5	Muestras de Interés Legal.	Consultas (consulta nº 15 siempre que sea posible)			SILO No olvidar guardar copia firmada en papel para su custodia en Archivo y la otra para el interesado
6		Consultas (consulta nº 15 siempre que sea posible)		adecuado de urgencias.	Comunicar a Medicina Preventiva (760773) de 8 a 20h para su seguimiento. Fuera de ese horario comunicar el caso a primera hora de la mañana siguiente.
7	-Toma de muestras para detección de SQCumplimentar y firmar Cadena de Custodia (AX3) -Transporte de Muestras hasta Nevera de Custodia (Seguridad). (Fuerzas de Seguridad aportará en su momento Nº Diligencias Previas del Juzgado Correspondiente)	Consultas (consulta nº 15 siempre que sea posible)	y Personal de Seguridad del Centro	de pelo (si es que está	SILO Una vez cumplimentadas las dos copias del documento de la cadena de custodia, una será entregada a Seguridad del centro y otra quedará para Archivo Contemplar las normas de extracción, etiquetado y precinto de las muestras según las instrucciones del procedimiento
8	Firmar la documentación que aporten los miembros de seguridad del centro antes de retirar las muestras	Consultas		Documentos que aporten los miembros de seguridad del centro	
9	Guardar en un sobre con la etiqueta del paciente todo el episodio asistencial.	El equipo asistencial guardará todo el episodio asistencial en un sobre etiquetado (etiqueta del episodio) con la leyenda "SUMISIÓN QUÍMICA". No olvidar incluir especialmente copia firmada del Parte Judicial, copia firmada del Consentimiento Informado y copia firmada del Documento de Custodia.			
10	Comunicar por correo electrónico fecha de episodio y DNI del paciente	El facultativo consultor (o facultativo en quien delegue) lo remitirá a la mayor brevedad a los correos: gestionyevaluacion.sc.sspa@juntadeandalucia.es (con copia a la dirección médica: dmedica.hrs.sspa@juntadeandalucia.es y a Medicina Preventiva: preventiva.hrs.sspa@juntadeandalucia.es). También lo comunicará a su cargo intermedio por las vías habituales y a la jefatura de guardia a modo informativo o para que haga acto de presencia cuando exista alguna incidencia.			